



REPÚBLICA DE CUBA

SECCIÓN CONSULAR DE CUBA EN LIMA, PERU

En LIMA, PERU, a los 28 Tas de RECTION del año

de la Universidad de

Ciencias Médicas de La Habana

que le faculta para autorizar o expedir dicho documento y que la firma expresiva de Sr. CAMILO RUIZ MONTERO es al parecer auténtica, por la semejanza que guarda con la que

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta en fe de del Decano de la Facultad, expide el presente Título de: del mes de EFBRERO del 2022.

Bocton en Medicina

Número de Recibo de Pago: Derechos Cobrados: 168 Artículos aplicados: 26.c)

a favor de:

Dictor Manuel Theera Medina

por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la carrera, el día 11, del mes de proper de la carrera, el día 11, del mes de proper de la carrera.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la Ciudad de La Habana a los 16 días, del mes de "Xulio", del año 2020.

Decano

Rector

Refrendado:

Joseph ...

Secretaria General







ertifico: Que la fil margel juncionary que

Lla Maria de los

Æl Aector de la Universidad de Ciencias Médicas de Ca Habana

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:

octop en Ollecticina

a favor de:

por haber eumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la carrera, el día 11, del mes de Xulis, del año 2020.

se suscribe en la Eiudad de La Habana

mes de Hulio, del año 2020.

MINREX

H263907 República de Cuba Ministerio de Relaciones Exteriores DACCRE

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio. Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos surtir efectos legales en el exterior

DIC. 2020 Camille Reliz Montero

MINREX

Rector

Rependado:

Pecretaria General

Registrado en tomo XII

número 543/ folio 097 número 4842

del Registro de Títulos de la Secretaría General del CES de la Secretaria de la Facultad de C.M. Gral. Colixto Garcia







SECCIÓN CONSULAR DE CUBA EN LIMA, PERU

En LIMA, PERU, a los 28 días del mes de FEBRERO del año 2022.----

Yo, ANA DAMARYS RODRÍGUEZ SERRANO, CÓNSUL de Cuba en LIMA, PERU.-----

En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y sello de este SECCIÓN CONSULAR, en la ciudad de LIMA, a 28 días del mes de FEBRERO del 2022.-----

Número de Asiento: 17

Número de Recibo de Pago: 220

Derechos Cobrados: 168
Artículos aplicados: 26.c)

MSc. ANA DAMARYS ROL

CÓNSUL

DRIGUEZ SERRAN

REPUBLICA DE CUBA

LEGALIZACIONES DE CONSULADO

TIPO DE TRAMITE:

LEGALIZACION

LEGALIZACION Y CERTIFICACION

748525

REINTEGRO CONSULAR D.S. 0017-2000/RE (Art.: 1,)

CUMPROBANTE Nº 000 130
TARIFA CONSULAR Nº 22 A
IMPORTE USS 37.50



LEGALIZACIÓN

- 1. País / Country República del Perú
- El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by ANA DAMARYS RODRIGUEZ SERRANO
- 3. quien actua en calidad de / acting in the capacity of CONSUL
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CUBA

Certificado / Certified

- 5. en / at SEDE CENTRAL LIMA 6. el / the 28/02/2022
- 7. por / by Ministerio de Relaciones Exteriores
- 8. bajo el número / Nº MRE4296581215362246382
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp

10. Firma / Signature



Acosta Cabrera Maria Raquel
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Legalization only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the controllent of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.

MRELEOSSO41